



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que** hace 30 años se constituyó en el Ecuador el Centro del Muchacho Trabajador, el que bajo el lema "Una Familia de Familias" viene prestando a la niñez y juventud un servicio invaluable en pro de su formación integral;
- Que** los servicios que otorga el Centro del Muchacho Trabajador se hace en todos los niveles de instrucción, es decir también a los adultos y a sus familias desposeídas a través de donativos que les permiten adquirir educación básica, artesanal, vocacional; así como, asistencia médico dental y programas de vivienda, en forma permanente y en particular alimentación completa, tanto a los infantes como a sus padres.
- Que** los beneficios que se proveen en el Centro del Muchacho Trabajador son gratuitos, ya que esta Entidad se financia mediante donativos nacionales y extranjeros para programas propios;
- Que** es obligación del Congreso Nacional reconocer el aporte patriótico de entidades sin fines de lucro; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

Hacer público el reconocimiento a la positiva labor que viene realizando el Centro del Muchacho Trabajador en beneficio de las familias más pobres de la ciudad de Quito.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo a los fundadores del Centro del Muchacho Trabajador, en manos del dirigente señor Paul Feret.

Dado en Quito, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Abg. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional